

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, trimestre.....	5
Uniones firmantes del tratado postal, trimestre.....	10
Portugal, trimestre.....	8
Filipinas, año.....	60

Venta: 25 ejemplares, SETENTA Y CINCO céntos.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Señor Administrador de «El Nacional»

EL NACIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ADOLFO SUÁREZ DE FIGUEROA

DIRECTOR GERENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Campomanes, 4.

Apartado 134.—Teléfono 231.

EDICIONES COMPLETAS PARA TODOS LOS CORREOS

Sucursal administrativa

Librería de Fernando Fe,
Carrera de San Jerónimo, 2.

MUNDO MILITAR

La firma de hoy.—Servicios del Cuerpo de Estado Mayor.—Uniformes de verano.—Necesidad apremiante de material de campaña.—Circuitos militares.—Termina la firma.

Cuando escribimos esta crónica no sabemos con detalles lo que lleva el ministro de la Guerra hoy a la firma de S. M. Sin embargo, podemos asegurar que por el llamado turno de alternativa cesan los generales de brigada don Manuel Serrano y don Pelayo Fonseret en los mandos respectivos de la plaza de Mahón y de los somatenes de Cataluña, relevándolos los de igual clase señor Aguilar, que manda la Comandancia general de Artillería de la primera región, al que sustituye el de la sexta general Fuentes, y a éste don Enrique Hore, yendo a somatenes el general Ruiz-Rañoy, jefe actual de una brigada en Zaragoza, de la cual tomará el mando el general Arjona.

A la remonta de Ubeda es destinado el coronel de Caballería señor Marquina, que manda el regimiento de Arlabán, y a este Cuerpo el coronel don José Campos.

Hasta aquí nuestras investigaciones de primera hora, quizás mucho más extensas, por lo que respecta a movimiento de jefes principales de Cuerpo.

La disposición que aparece ayer en el *Diario Oficial* dando instrucciones sobre el servicio del Estado Mayor, era a nuestro juicio necesaria de veras. La importancia de tan brillante Cuerpo, indudable desde luego en todo Ejército, ha de estar en relación con sus trabajos y forma constante de aplicar sus aptitudes, desarrollándolas y dándoles cada día la mayor amplitud posible a fin de poderlas utilizar satisfactoriamente cuando llegue el caso. Hoy, por esta disposición del general Weyler, los jefes y oficiales de Estado Mayor tendrán mayor actividad; se les verá continuamente en los cuarteles y en las calles con las tropas; asistirán a todas las marchas, incluso las de viaje y ejercicios; practicarán continuos reconocimientos del territorio nacional; ensayarán movilización de reservas, etc., etc. En una palabra, trabajarán como y donde deben hacerlo, despreciando poco a poco—ya que en España nada puede hacerse radicalmente—de las ficciones donde hoy, entre otras cosas importantes, se ocupan de despachar pases y otros de estufa, la legislación sobre reclamación de deudas de patronos de casas de huéspedes u otros detalles graves por el estilo.

Uno de los servicios a que se contrae la disposición que citamos es la que los jefes de Estado Mayor hagan la guardia del Real Palacio. Parecía esto muy natural que así fuese. El Estado Mayor, factor tan importantísimo del Ejército, debe de estar muy en contacto con su jefe supremo: con el Rey. Y por lo mismo no debía restársele el honor de mandar su guardia. Creemos que este es el único motivo de haberlo así acordado llevando a sus jefes a Palacio.

Signe ocupándose el general Weyler de dotar al Ejército de un uniforme para verano. Y nos parece predominará el llamado *quingón azul*, que ya se ha usado en Cuba y Filipinas. Resulta muy militar, pero tiene que ser la clase de tela extraordinariamente superior, pues de lo contrario se destina con suma facilidad, pone todo el cuerpo azul; las lavanderas utilizan el añil rubio para devolver a las prendas un color parecido al primitivo, y según el tono más o menos subido que le dan al poco tiempo de lavado y planchado un regimiento aparecen sus uniformes con todos los matices y cambiantes más raros que se pueden concebir.

No queda otro recurso para evitarlos que gastar bien el dinero, adquiriendo géneros que no despiden, y exigiéndoles la mayor responsabilidad a los encargados de la compra en cuanto aparezca un soldado desahogado por la calle. La gorta de plato nos agrada mucho, pero era preciso que se dictase alguna medida de carácter público evitando el uso inmoderado de esta prenda con insignias militares a los empleados de toda clase de Empresas y de reclamos; pues tan pronto se nos aparece por esas calles de Dios un coronel de funerarias como un teniente de tranvías o un señor comandante repartiendo prospectos de *acorazados*.

Coméntase en los círculos militares (y no nos referimos a esos que se dice están solo constituidos por el negocio de los *prohibidos*) sino a los Centros verdaderos, donde se reúnen soldados para hablar de cosas de la profesión, comentarse, decirnos, la necesidad apremiante de adquirirse material de campaña; sobre todo artillería ligera. Y hasta se decía lo dispuesto que está el Ejército a disminuir los garanzos del *pucherete* con tal de que se compren pronto esos cañones.

A toda costa, haciendo los mayores sacrificios, es preciso que el país entero se compenetre de la urgencia suprema de la adquisición. Mañana tal vez sea ya tarde, y entonces solo nos quedará el triste consuelo de llorar una vez más nuestra desidia, al ver desmembrado, roto y maltrecho lo que nos resta de aquella gran nación que pasó sus banderas por el mundo entero.

Y ya que hablamos antes de círculos militares y de juego, es posible que continúen las altas autoridades del Ejército y de la Armada permitiendo que asuman tan gloriosa representación sociedades que sólo viven del infame y asqueroso producto del vicio?

¿Hasta cuándo?... El otro día oíamos lamentarse a un veterano general que acababa de sufrir las consecuencias de algo grave ocurrido con un joven oficial, hijo suyo, en una de esas mesas del *bacarrat* oficial autorizado por quien debía en el acto mandarlo quemar, en cumplimiento de su deber.

Envíe una comunicación, como ya ha sabido hacer con otro centro el Gobierno civil; que le informen de lo que sucede, y venga la justicia igual y seca para todos. El cierre y la disolución de lo que siguiendo como sigue no debe en forma alguna ostentar un nombre augusto que se denigra al vivir de la contribución que suda diariamente el tapete verde.

Además de las noticias que anticipamos al principio de esta crónica respecto a la firma de hoy, podemos añadir la siguiente combinación de mandos:

Coroneles de Caballería don Germán Brandeis Gleicheat, al regimiento reserva de Burgos, y don Luis Lerdo de Tejada, a la de Alcazar.

Coroneles de Infantería, don Ciriano Colas Martínez, al regimiento reserva de Logroño; don Francisco Martín Arue, a la de Orihuela; don Pío A. de Pazos y de la Vela Hidalgo, a la de Palencia; don Jacinto Martínez Dabán, a la de Lugo.

Coroneles de Artillería, don Francisco Parra Santos, al primer regimiento montado; don Juan García Ontiveros, al cuarto Ligero de campaña; don Manuel Membrillera y Gutiérrez, a la comandancia de Artillería de Ceuta, y don Luciano Menéndez y García, a la comandancia principal de Canarias.

Y, por último, los coroneles de la Guardia civil don Julio Fajardo y Almodovar al 11.º tercio, don Emilio Elías y Ortega al 14.º, don Polón Zulueta y Carnicero al 4.º y comandante don Emilio Ruiz de Alejos a la Comandancia de Pontevedra.

LONDRES

POR TELÉGRAFO

Ejecución entre los liberales

Londres 19.

Algunos periódicos londinenses y particularmente *The Standard* afirman que existe una gran excitación entre los liberales no imperialistas y los imperialistas.

The Standard añade que los últimos han decidido no seguir de hoy en adelante la conducta de los señores Bannerman y Harcourt en las cuestiones relacionadas con la guerra del África del Sur.—*Fabra*.

Comisión de actas

Audiencias públicas.

Ayer se celebraron las vistas públicas de las actas de Castrojeriz, Pamplona y Astorga.

En aquel distrito lucharon los señores conde de San Bernardo y Fernández Carratal. Este último resultó elegido.

El conde de San Bernardo hizo el relato de los atropellos de que se cree víctima, exhibiendo un telegrama del gobernador civil de la provincia, en el que daba cuenta de los sucesos desarrollados durante la elección, en los que hubo varios heridos.

Contestó el candidato triunfante negando los hechos relatados, y asegurando que la elección fue perfectamente libre y legal.

En el acta de Pamplona el señor Necedal repitió el relato de caeciones y atropellos cometidos durante la elección para conseguir el triunfo de los demás candidatos.

Dijo el señor Necedal que, faltando abiertamente a la ley electoral, no se enviaron a la Junta central las correspondientes actas y expedientes, mandándose en cambio otras con manifestaciones y descargas raspadas en las cifras existentes en las actas.

Mostró numéricamente que, uniendo los datos verdaderos de dos Secciones a los demás publicados en el *Boletín Oficial*, y los que se encuentran en la secretaría del Congreso, obtuvo mayoría de votos para ocupar el tercer lugar de la circunscripción, único que defendía.

Entregó a la Mesa los documentos justificativos de su victoria, y terminó su informe pidiendo a la Comisión le proclamara diputado.

El marqués del Vadillo habló en nombre del señor Utrilla, desvirtuando algunos cargos hechos por el señor Necedal, y terminó recomendando a la Comisión la mayor imparcialidad en su fallo.

Finalmente contendiéron sobre el acta de Astorga los señores García Bayo y Guillón y Rodríguez de Cela, pretendiendo aquí se declare el acta grave y abogando el último por su aprobación.

Hoy se dará vista pública de las actas de Sevilla, Maurea y Tarragona.

EN CHINA

POR TELÉGRAFO

Proposición rechazada

Pekín 19.

El Cuerpo diplomático ha rechazado la proposición del Gobierno del Celeste Imperio de enviar inmediatamente 3.000 soldados chinos a Pekín.

Puertos libres

Londres 19.

El subsecretario parlamentario, señor Cranborne, respondiendo a una pregunta, ha declarado que el acuerdo anglo-alemán estipula que los puertos y ríos del litoral de China han de quedar abiertos libremente a los nacionales de los diferentes países, allí donde puedan ejercer su influencia las naciones signatarias.

El presupuesto de la administración civil ha sido adoptado después en tercera lectura.

Insurrección

Londres 19.

Un despacho de Shanghai que inserta hoy *The Standard* dice que ha estallado en la parte sudoeste de la provincia de Pot-Chi-Li una insurrección contra la cobranza del impuesto destinado al pago de la indemnización a las potencias aliadas.

Añade el telegrama que las tropas imperiales chinas han sido ya batidas por los insurrectos.—*Fabra*.

VIDA MODERNA

PALACIO

Si la ociosidad es madre del vicio, el parentesco inmediato corresponde a la prosopopeya. Modestia siempre la vanidad por las horas de quehacer. Y, para tranquilidad vuestra, no os informamos de la doncella familia, porque hallaríais tan antipáticas figuras como son el orgullo, la soberbia, el desdén y la prosapia.

Hay gentes creídas de que el mundo se hizo para ellas, o al menos que les debe un voto de gracias por su natalicio. Esa arqueología heródica suele ser una especialidad de los tontos. Con un título por ensayo, hay hombre capaz de encarnar con el sol y decirle como Espronceda, (con menos gracia, por supuesto):—¡Para, y óyeme!...

Claro está que, si no respondió al poeta el gran astro, menos caso hará de un infanzón envuelto en pergaminos, que amenaza, no con una endecha, sino con un gesto de superioridad ridícula más de mil veces. Pero el mortal favorecido, sólo atribuirá a la ley estática el escaso influjo que en los rayos de luz ejerce su individualidad oscurecida, y no parará mientes en un dato: que la sombra que proyecta en la superficie del planeta es igual, ó inferior, a la de cualquier pijo de la tierra.

¡La tierra!... He ahí una hembra fecunda jamás alida de placer. Quiere brava y poderlo, no en el sentido de la fortaleza que se ampara en el retrospectivo ó en esa insignie nulidad del blasón, sino en el del vigor y ahínco naturales.

No quiere vivir de recuerdos, sino de acciones; en su seno ha de ser todo fecundidad y locandía; por gozarla sobre el guante blanco. Esas plantas de estufa engreídas con el brillo de una profusión de luces, son incapaces de entender la Naturaleza fuera de su aspecto más vulgar; no la conciben ni se acuerdan de ella más que en un caso de estreñimiento. Eso es por lo regular el estudio profundo. Toda la penetración íntima se reduce a las miras al exótico, y nada le preocupa tanto como la regularidad de la digestión.

¡El pan!... ¡El mal! ¡valiente sustancial!... Una masa de harina puesta a cocer... y *pace vobis*. ¡Los surcos! ¡la siembra! ¡la lluvia! ¡el crecimiento! ¡la siega! ¡trillar! ¡molino!... ¡Caramba! pues, no supiese pocos preliminares ese bocadito un si es o no es insipido! Después de todo me jorzo con las otras, y las trufas, sin tanta preparación, con menor cuidado... ¡hola, y dicen que el desequilibrio social y la desesperación pueden tener su origen en una mala cosecha!... ¿Será posible?... ¡Por qué la choza ha de tener ni remota relación con el palacio! ¡por qué en el tugurio se ha de pensar en los salones!...

Hace frío, un intenso frío; de muchas leguas a la redonda vienen soplos de nevaca... ¡Qué horizonte más sombrío!... Eso, que es la tristeza de muchos, de los que hacen algo, constituye la alegría de unos pocos, de los inútiles. Afuera escarcha, y adentro fuego... En el campo miseria, y en la rica mansión placer... los infelices que mueren, y los diestros riendo... ¡Que les den tortas!—decía andorosamente una linajuda dama, al enterarse de que faltaba pan al pueblo.

¡El clack! a la diestra, el pelo en rizos, el mostacho con puntas hacia arriba, el fraque lustroso, la pechera reluciente... un desenfado relativo y un ingenio más relativo aún... cuatro piruetas, cien sinuancias, perder en el juego con fingido estoicismo ó ganar con afectada indiferencia... discreto aquí, mordacidad allá, intriga acullá... ¡Oh, arte sublime! ¡Qué va a compararse la chusma con sus locos mueras, sus bastos modales, su carencia de *chic*!... ¡Se empujara en que Dios crió a las criaturas todas con iguales fibras, los mismos músculos, idéntica sangre, corazón igual!... ¡Hay que compadecerse!... Justo, ya asomó la compasión... ahí tienen... que comparen... Sentimientos benéficos... caridad... socorros... Mañana, un bañó a beneficio del asilo A; pasado, una *hermesa* para el hospital B... dentro de ocho días, un concierto cuyos productos se destinen a los damnificados de C... ¡Generosidad, tienes algo de coquetismo!...

Cerca de tu soto, de tus haciendas, de tus posesiones, ¡oh aristócrata melitico y bien orientado, falta ropa para librar a las carnes de un estreñimiento de frío!... En esas mismas fiestas a que concurren para fines ocultos, las damas se ríen de esos estreñimientos, los ignoran acaso, no los comprenden, dada la exuberancia de donoso, la abundancia de encantos al descubrimiento... Verdaderamente sois seres privilegiados, de otro linaje. Ni la inclemencia ni el rigor del tiempo os preocupa. He ahí nuestro secreto: no tendis frío ni calor... no sabéis lo que os estreñecerá ni andar. Cuando el esfuerzo corporal ó intelectual pretenda llamarnos al orden, tendis el derecho de asombraros. Si por acaso los que trabajan os increpan, erguid el busto denodadamente, y la réplica única sea mostrarles con soberbia magnificencia vuestro repaje intacto, vuestra cabeza exteriormente lúida, vuestra epidermis limpiada, vuestra piel suave...

Y, si os ponéis de uniforme, el efecto será sin duda decisivo. No convenceréis tal vez; mas la admiración tendrá por segura.

Sebastián GOMILA.

Catalanistas y bizkaitarras

Entrega del Mensaje.

Barcelona 19 (1,24 t.)

A las diez de la noche se ha celebrado en la Liga regionalista el acto de entregar los bizkaitarras al Mensaje a los catalanistas.

El señor Forgas hizo la presentación de los comisionados.

El nacionalista señor Ullacia dijo que el triunfo de los catalanistas significa la preparación para descargar el golpe de muerte a los organismos que oprimen y a los Gobiernos tiranos.

«Si no se logran estos ideales—añadió—será necesario creer que faltan ya hijos ilustres en Cataluña y no resucitará.»

El señor Ullacia habló en castellano.

Después se leyó el documento oficial de la presentación.

El Mensaje dice que vienen los bizkaitarras a transmitir su felicitación a los catalanistas por la prueba de gallardía y de vitalidad que han dado en las últimas elecciones.

«La noble altivez de los catalanes se ha rebelado contra el ominoso yugo de los rítoricos falaces que tratan de consumir la nefanda obra de explotación y envilecimiento de esa turba de parásitos que ha invadido los organismos del Estado.

Vividores sin patria, dan este angustioso nombre al artificioso ligamen que sujeta presas a las regiones españolas.

Acusan de alta traición a cuantos puedan turbar su criminal festín.

Infamamos nosotros por el amor patrio, sus corazones, anudados en la lucha por la reivindicación, produciéndonos una hoguera purificadora que ha de aniquilar las miasmas que infectan el ambiente.

Con este Mensaje venimos a deciros que la alegría de los nobles catalanes ha repercutido en los bizkaitarras, vuestros hermanos.

(El Mensaje está redactado en vascongado y traducido al catalán.)

Dice que, domado el artero demolidor de nuestros hogares tradicionales, brota la patria nueva de la raíces de la antigua patria.

«Vuestro triunfo es de los pueblos, frente a la obra de los usurpadores que acometen la empresa contra que protestamos.

¿Qué importa la demolición de las fronteras si se mantiene sagrado el hogar?

Arrojaremos fuera cuanto se nos oponga, atando la fiera con cadenas. Unidos frente al enemigo común de nuestra tierra, lograremos recuperar la personalidad perdida.

Esperamos el restablecimiento de lo que fué y no debió nunca dejar de ser.

¡Catalanes! A rescatar los más preciados bienes de los pueblos.»

Después de la lectura de este Mensaje pronunciaron nuevos discursos los señores Forgas y Ullacia.

Se dieron vivas a Cataluña y a Vizcaya.

Ataques a Castilla.

Barcelona 19 (1,18 t.)

En el local del Orfeó Catalá se ha celebrado la velada en obsequio de los nacionalistas vascos.

El Orfeó ha ejecutado varias canciones, cantándolas al final tres veces el himno *Segadors* con entusiasmo indescriptible de los hombres, mujeres y niños.

Hubo vivas a Cataluña y a Vizcaya bizkaitarra.

Zavala hizo el discurso de gracias, pidiendo perdón al hablar en castellano, cuya lengua recuerda las infamias y despojos sufridos por catalanes y vascos.

Entusiasmado al cantarse el himno de las «Segadoras», pidió que Cataluña lograra aplastar el inmundable centralismo que envilece a España, como San Jorge destruyó la cabeza del dragón.

Repitiéndose los vivas.

PARÍS

POR TELÉGRAFO

Ley sobre las Asociaciones

París 18.

Senado. Apruébanse los doce primeros artículos del proyecto de Asociaciones.

El señor Marcere habla extensamente contra el tercer artículo que las Congregaciones a que dicho artículo se refiere se hallan regidas por el Concordato y tienen derecho a vivir como lo crean oportuno y difundir la enseñanza.

Combatir a las Congregaciones es combatir el catolicismo cuando en Francia existen 83 millones de católicos.

El proyecto promoverá una resistencia en el país. (Aplausos en la derecha.)

Después de una réplica del senador posente se levanta la sesión.

Proyecto de retiros obreros

París 18.

Cámara de los diputados. Ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto de retiros obreros, declarándose la urgencia por 486 votos contra 15.

La Cámara acuerda pasar a la discusión por artículos.

Unificación de Deudas en la Argentina.

París 19.

Telegrafían de Buenos Aires que el Senado argentino aprobó ayer sin modificación alguna el proyecto del Gobierno relativo a la unificación de las Deudas.

El proyecto pasará hoy a la Cámara de los diputados, en la cual el Gobierno cuenta con mayoría para su aprobación.

La embajada marroquí

París 19.

Esta noche llegó a esta capital la embajada marroquí, que fué recibida por el señor Revoil, ministro plenipotenciario de Francia en Tánger.

Fabra.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

A la última sesión de esta Academia, que presidió el señor marqués de la Vega de Armijo, asistieron los correspondientes don María Roso de Luna, en Logroño (Cáceres), y don Manuel González Simancas, en Toledo.

Se recibieron con aprecio, enviadas en donativo, el tomo III de la *Biblioteca hispano-americana*, por don Toribio Medina; la *Revista de Bibliografía Catalana* (Enero-Junio 1901) y los cuatro volúmenes de que consta la obra de don Ramiro Fernández Valbuena, titulada *Egipto y Asiria resucitados*, que pasaron a informe del señor Rúa.

Presentó el señor Menéndez Pelayo, en nombre del señor marqués de Jerez de los Caballeros, un ejemplar del libro, cuya edición reciente ha costado tan arduo prelo y verdaderos *Me-nas* de la literatura clásica española. El libro contiene el proceso de Lope de Vega en 1587 por libelos contra unos cómicos, cuyo texto ha desmenuado don Atanasio Tomillo en el archivo de Simancas, y es objeto de comentarios doctísimos, por don Cristóbal Pérez Pastor, deramando intensa luz sobre la oscuridad que reinaba hasta ahora en el primer período de la vida literaria del Fénix de los ingenios.

Se acordó aprovechar, para complemento de la colección diplomática de Enrique IV, los documentos de aquel reinado, que ha copiado el señor Foronda en el archivo municipal de Avila.

Fueron propuestos para correspondientes, don Luis Tramoreres, en Valencia, y don Eloy Buñón, en Pontevedra.

La secuestrada de Poitiers

He aquí, según *El Courrier de la Vienne*, las principales disposiciones del testamento de la viuda Monnier que, como se recordará, falleció pocos días después de descubrirse el secuestro de su hija Blanca.

El documento está fechado en 1855, y hasta ahora no se ha encontrado ninguna otra disposición de fecha posterior.

Madame Monnier lega 12.000 francos a los esposos Pichot-Poinet, hermano de Marie Fazy. Esta es la antigua criada que murió hace unos cuatro años, poco después de recibir una recompensa de una Sociedad de Beneficencia.

Diez mil francos a Modesto Poinet, casado con Mad. Bourliend, hermana de Marie Fazy.

Quince mil francos a la familia Chardou, antiguo profesor del Instituto.

Treinta mil francos a Alejandro Poinet, cabido de mi pobre hijo, con la condición de pasar 300 francos anualmente a Marie Fazy, para que quede al cuidado de mi hijo y continúe prestando las atenciones a que está acostumbrada.

Quince mil francos a los Hospicios de Poitiers bajo condición de cuidar su tumba, en la cual quiere ser enterrada con su hija.

A Blanca, como legado aparte de los demás derechos que puedan corresponderle, y como testimonio de afecto, el usufructo y goce de tres piezas de su casa, en el segundo piso, detrás de la que ahora habita.

Mad. Monnier, quiere que después de su muerte, su hija continúe recibiendo los cuidados de la Fazy, a los cuales está acostumbrada y que ayuden en esta tarea dos religiosas.

Manifiesta también su deseo de que la renta de su hijo y cuanto herede, se dedique exclusivamente a los cuidados que le sean precisos.

Como su hija está imposibilitada para dirigir su persona y administrar sus bienes—Mad. Monnier pretende que su hijo esté loco—nombra ejecutor testamentario con facultades de tutor administrador de Blanca a tres honrados y conocidos vecinos de Poitiers.

Por último, Mad. Monnier, lega 4.000 francos a las Hermanas de los pobres; 1.000 francos para la Beneficencia, y 200 francos a los pobres de Saint-Porchaire.

Nadie dudará después de leer este testamento de que Mad. Monnier es una piadosa y buena señora.

INFORMACION OFICIAL

LA GACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Disposición se constituya en Las Palmas de Gran Canaria una Junta denominada de construcción de la Cárcel.

HACIENDA.—Modificando los artículos 53 al 56 del reglamento especial sobre el alcohol.

TÍTULOS NOBILIARIOS.—Anunciando hallarse vacantes los de marqués de Fuente el Sol y de Orico, y vizconde de Mendimota.

GOBERNACIÓN.—Concediendo la nacionalidad española a don Francisco Cien.

—Disposición se convoque a concurso de ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil.

—Resolviendo un expediente relativo a la imposición de multas por extracción de arenas del orroyo Abroñigal.

DIRECCIÓN DE SANIDAD.—Anunciando como vacante la plaza de médico director del balneario de Arnedillo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Aclarando los artículos 5.º, 6.º y 19 del reglamento de oposiciones a escuelas de primera enseñanza.

—Señalando un plazo de treinta días para solicitar la inclusión en el escalafón de este ministerio.

DE GUERRA

BAJA.—Dando cuenta del fallecimiento del general de brigada don Tulio Agudo y Velasco, que se hallaba en situación de cuartel.

SUPERNUMERARIO.—Concediendo al capitán de Infantería (E. R.) don Manuel Ramírez Segundoque pase a situación de supernumerario sin sueldo.

COMISIÓN.—Disposición que con objeto de proceder al reconocimiento de las pólizas existentes en la plaza del Ferrol se trasladan a dicha plaza el teniente coronel don Luis Santiago y el capitán don Luis Tur, pertenecientes a la Comisión de experiencias de Arillería.

REEMPLAZOS.—Concediendo al comisario de guerra de segunda clase don Julio Altadill que pase a situación de reemplazo.

—Idem al oficial primero de Administración militar don Antonio Alonso.

—Idem al capitán de Carabineros don Manuel Casel.

ASCENDOS.—Promoviendo al empleo de médicos segundos a los siguientes alumnos de la Academia Médico-militar:

Don Julio Rodríguez Fernández, don Antonio Sánchez Reyes, don José Pico Farnés, don Juan Blanco Borra, don Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro, don Eduardo Suárez Torres, don Alejandro Reino Soto, don Paulino Fernández Martos, don Pedro Ferreras Sampere, don Eloy Fernández Valles, don Julio Vías Ochoate, don Vicente Vidal Francero, don José Moreno Bastante.

SANIDAD MILITAR.—Suprimiendo el uso del jergón con relleno vegetal en la cama de tropa del servicio de Hospitales militares.

—Declarando reglamentario para la mencionada cama el entre de hierro con servietas de tela metálica y aumentando en tres kilogramos la actual dotación de lana de los colchones.

ATENEO

En la junta general extraordinaria celebrada por el Ateneo de Madrid han sido elegidos para formar las Mesas de las secciones que han de actuar durante el curso de 1901 a 1902 los señores siguientes:

Ciencias morales y políticas.—Presidente, don Rafael Salillas; vicepresidente, don Julio Pujol; secretario primero, don Constante Bernado de Quirós; idem segundo, don Enrique García Herreiros; idem tercero, don Guillermo Pedregal. Literatura.—Presidente, don Miguel Ramos Carrión; vicepresidente, don Francisco López Acebal; secretario primero, don Luis de Torán; idem segundo, don Eduardo Orejero; idem tercero, don Enrique de Mesa; idem cuarto, don Isaac López Mendizábal.

Ciencias históricas.—Presidente, don Joaquín Costa; vicepresidente, don José Lázaro Galdano; secretario primero, don Juan José Conde y Luque; idem segundo, don Eduardo Hugas; idem tercero, don César Penaranda; idem cuarto, don Práxedes Zancada.

Ciencias exactas, físicas y naturales.—Presidente, don José María; vicepresidente, don Benigno del Busto; secretario primero, don Miguel Gayarre; idem segundo, don Agustín Lahurtia; idem tercero, don Casimiro Peñaflor.

Artes plásticas.—Presidente, don Aureliano de Bernate; vicepresidente, don Vicente Lampérez; secretario primero, don Jacinto O. Picón; idem segundo, don Luis Lucechesi; idem tercero, don Antonio Plá.

Música.—Presidente, don Félix Arteta; vicepresidente, don Félix Borrell; secretario primero, don señor conde de Polentinos; idem segundo, don Joaquín Boceta; idem tercero, don César Ordóñez; idem cuarto, don Alejandro Rodríguez Silva.

FIRMA DE LA REINA

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

De Marina.—Disposición cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el contador de navío de primera don Luis Pando.

—Proponiendo para el mando de la comandancia de Marina de Menorca al capitán de fragata don Emilio Guitart.

—Idem para el ascenso inmediato al teniente auditor de tercera clase don Juan de Macías y del Real.

—Idem para el empleo inmediato al auxiliar del Cuerpo jurídico don José Montesinos y Dondey.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Federico Aguilar y Martell.

—Idem id. de id. al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Almería, don José López Pérez.

EL DIQUE FLOTANTE DE LA HABANA

La adjudicación del dique flotante de la Habana a don Eduardo Aznar, vecino de Bilbao, se ha hecho con arreglo a las siguientes condiciones:

El dique, que se encuentra en aguas de la Habana, ha de entregarse allí mediante acta levantada por el comisario que se designe al efecto y en buen estado de conservación, con todos sus cargos, pertrechos y respaldos para su funcionamiento.

Es obligación de don Eduardo Aznar satisfacer por el dique la cantidad de 130.000 pesos oro, pagaderos en la siguiente forma: a) El 10 por 100 al firmarse la escritura de adquisición. b) El 40 por 100 a los quince días de la entrega del dique. c) Y el 50 por 100 a los sesenta días de pago del plazo anterior. d) Al hacer efectivo este tercer plazo el don Eduardo Aznar, caso de que el dique lo traslade a uno de nuestros puertos para su instalación y explotación en España, se le descontarán 5.000 pesos oro, quedando en dicho caso reducido el valor total del dique a la cantidad de 125.000 pesos oro.

La escritura de adquisición habrá de firmarse dentro de los treinta días siguientes, a contar desde el día 14 del actual, fecha de la Real orden de adquisición.

Desde que el comprador tome posesión del dique, correrá éste de su cuenta, cesando desde entonces la responsabilidad del Gobierno en cuanto a las reclamaciones que el de los Estados Unidos pudiera hacerle con motivo de la estancia del dique en aguas de la Habana.

El Gobierno español se obliga a obtener del americano un plazo por lo menos de treinta días, contados desde la toma de posesión del dique por don Eduardo Aznar, con el fin de que éste pueda enviar remolcadores y el personal necesario que permita retirar el dique de las aguas en que se encuentra.

Jueces municipales

Han sido nombrados jueces municipales de Madrid para el bienio de 1901 a 1902 a don Juan de la Cruz Cisneros, del distrito de la Audiencia; don Ricardo Maya Lago, para el de Buenavista; don Antonio Martínez Ruiz, para el Centro; don Francisco Pampillón, para el del Hospital; don Francisco Pampillón, para el de la Inclusa; don Cristóbal Corquella, para la Latina; don Joaquín Verdú, para la Universidad; don Fernán Vardá, para el del Congreso; don Nicolás Lillo, para el del Hospicio, y don Federico Enjuto, para el de Palacio.

También se han nombrado jueces suplentes para los Juzgados municipales, a don Luis María de Mesa, para el distrito de la Audiencia; don Miguel Jiménez Madrid, para el de Buenavista; don Luis Alcolea Jiménez, para el Centro; don Emilio Serrano Calzado, para el del Hospital; don Joaquín Ramos de los Ríos, para la Inclusa; don Vicente Portillo Valdeolm, para la Latina; don Gabriel Usara Sánchez, para la Universidad.

Faltan por nombrar los de los distritos del Congreso, Hospicio y Palacio.

INAUGURACIÓN DE UNA IGLESIA

POR TELÉGRAFO

Pamplona 18 (8.20 t.)

Al medio día llegaron los duques de Granada y de Luna, marchando inmediatamente a San Javier, llevando el duque de Luna la representación de S. M. la Reina.

También marcharon a San Javier el conde de Guayqui y los señores Merry del Val y otros personajes.

Además marcharon la Diputación, una Comisión del Ayuntamiento y muchísimos pamploneses.

Los obispos de Pamplona, Tarazona, Huesca, Jaca y Barbastro.

Antes de marchar a San Javier, cambiáronse visitas entre los personajes más distinguidos.

Mañana el obispo de Pamplona consagrará la iglesia, costada por la duquesa de Villahermosa, en el castillo de San Javier.

El obispo de Tarazona celebrará misa de pontifical.—Mencheta.

Guía del lector

HOY

Buen Retiro A las 9.—Le moulin rouge. Manolita. — Intermedios por la banda de Covadonga.

Apolo A las 9.34.—El barquillero.—La buena ventura.—La alegría de la Huerta.—Al agua, patos.

Moderno A las 9.—El primo.—El tío de Alcázar.—Los sobrinos.—Los monigotes del chico.

Romea A las 9.—El retrato.—¿Se lo doy?—Le moulin rouge. Manolita.

Actualidades (Alcazar).—Variado espectáculo por artistas españoles y extranjeros.

P. Imperial Carrera de San Jerónimo, 14.—De 3 tardas a 5.—Mr. Quedad con sus 300 palmas artísticas.

Infancia (Plaza de Prado).—Bautizaciones de las cinco de la tarde.

A las nueve y media de la noche reunión de peritos químicos y mecánicos, en el Círculo de la Unión Mercantil. Debut de Fregoli en el teatro de la Zarzuela.

La Sociedad El Libro Pensamiento celebra junta general extraordinaria, a las nueve de la noche, en la calle del Horno de la Mata, 7, segundo.

A las ocho de la noche celebra junta general la Sociedad constructores de carruajes, en la calle de Relatores, 24.

MAÑANA

Apertura de la Exposición de trabajos en el Centro Instructivo del Obrero.

NOTICIAS

(POR TELÉGRAFO) Barcelona 18 (11 n.)

La Diputación ha acordado por unanimidad enviar un telegrama dirigido al ministro de Hacienda pidiéndole suspenda el arriendo de las contribuciones de la provincia de Barcelona para acceder a los deseos de la Corporación, concediendo concierto económico.—Mencheta.

Palma 11 (12 t.)

Ha llegado el exministro señor Gómez Imaz. En la calle del Sindicato un carro que transitaba por dicho punto aplastó contra la pared una niña que en aquel instante pasaba, dejándola muerta en el acto y horriblemente mutilada.—Mencheta.

En el Colegio de San Carlos ha hecho hoy con gran brillantez los ejercicios de la licenciatura de Medicina y Cirugía don Francisco Fraile Gómez.

Mañana 20, de once de la mañana a dos de la tarde, dará principio el pago de exámenes de justicia, correspondiente al mes de Mayo último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria pagaduría de esta provincia, y continuará en los días 21 y 22 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El Gobierno ha condecorado con la cruz de Carlos III al distinguido escritor alemán don Federico Mathes, corresponsal de la Gaceta de Colonia y de otros importantes periódicos extranjeros.

Mathes ha mostrado sincero amor a España sirviéndola espontáneamente en trabajos periodísticos muy notables, de gran influjo en la opinión alemana. Es hombre de talento y cultura, lleva muchos años de residencia en este país, se le estima y respeta en los círculos diplomáticos, y por todos conceptos es acreedor a la distinción que se le ha otorgado.

Hoy sale para Toledo la Comisión que vino a

esta corte a gestionar asuntos relacionados con los intereses de aquella capital.

La Comisión está muy satisfecha del recibimiento del ministro de Instrucción pública, que ha prometido, entre otras cosas, la definitiva creación de la Escuela de industrias artísticas en Toledo.

Al tener noticia el gobernador civil de que había salido del Hospital general el notable poeta Alfonso Tovar, se propone remediar en lo posible la desgraciada situación en que se encuentra el inspirado vate.

Entre las estaciones de Fuentes de Oñoro y Espeja descarriló el sábado el tren correo que, procedente de Salamanca, se dirigía al vecino reino de Portugal.

Motivó el accidente una res vacuna arrollada por el tren.

Descarrillaron tres vagones. No ocurrieron desgracias personales.

El día 28 del corriente terminarán los ejercicios de examen que se están verificando en el Centro Instructivo y Protector de Ciegos.

El día 1 de Julio, a las nueve de la noche, se dará solemne lectura de las notas obtenidas por los alumnos de dicho Centro.

Un papileto de Estómago Artificial tomado tan pronto como la persona se encuentre pesada y molesta, vuelve al enfermo a su estado normal y le evita quizás una enfermedad que le podría conducir hasta la muerte. Toda familia debería tener en casa, de reserva, una caja de Estómago Artificial.

El conde de las Almonas obsequió ayer a los periodistas que concurren al Senado con cigarrillos, pastas y jerez.

Dentro de pocos días S. M. la Reina firmará dos decretos otorgando cruces del Mérito naval a los señores López Pérez, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Almería, y al señor Aguilar, capitán del puerto de dicha capital andaluza, iniciadores del Congreso Naval últimamente celebrado.

Ayer circularon por primera vez los nuevos coches eléctricos de la línea de la Carrera de San Jerónimo.

En vista de la aceptación que ha tenido el servicio de jardineras remo cuestas por coches eléctricos en la línea del Hipódromo, el alcalde se propone ordenar se establezcan en breve plazo en todas las demás líneas.

Mañana, a las nueve de la noche, se verificará en el Centro Instructivo del Obrero (Atocha, 68), la apertura de la Exposición de los trabajos de sus alumnos en el curso pasado.

La entrada será pública, pudiendo visitarse la Exposición desde dicho día hasta el domingo 23, de cuatro a seis de la tarde y de nueve a once de la noche.

La única casa que en España vende los ventiladores eléctricos de Edison, es la de Ureña, Barquillo 14.

El gobernador de Santander telegrafía al ministro de la Gobernación que un terrible incendio ha destruido la fábrica de hilados propiedad del marqués de la Viesca, en el pueblo de Solares.

No han ocurrido desgracias. Las pérdidas son considerables.

El especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, nuestro querido amigo don Alfredo Gallego, ha trasladado su Gabinete de consultas, establecido en la calle de Serrano, 21, a la de San Bernardo, 18, segundo.

El inspector de ferrocarriles andaluces don Enrique Ferrer, ayudado por el teniente de la Guardia civil de Bobadilla don José Espinazo, ha descubierto una cuadrilla de malhechores que hace tiempo venían cometiendo importantes robos en los trenes de la mencionada línea.

Los ladrones, aprovechando la pequeña velocidad de los trenes en las grandes pendientes, subían a los vagones y con aparatos especiales cortaban los alambres de las puertas, arrojando a la vía fardos y cajas que otros compañeros se encargaban de recoger y conducir a Archidona, donde los compraba un rico comerciante.

Lo peor es que muchos empleados de la línea han sufrido castigos y quedado cesantes por atribuírseles robos que ahora se demuestra no habían cometido.

Se hallan detenidos 11 individuos y el comerciante de Archidona.

abancos más elegantes y baratos tanto en HUECO, Maderas finas y Japonés-Modernista, en la PELETERIA FRANCESA 4, CARMEN, 4

TRIBUNALES

Asesinato.

Ha empezado a verse esta tarde ante el Jurado de la Sección tercera la revisión de la causa seguida contra Gumersindo García y García por asesinato.

El hecho de autos es el siguiente: Gumersindo García y García, vecino del Vallón, había celebrado varios contratos y tenía cuentas pendientes con el vecino de Torrelaguna Juan Huerta García, que había adquirido, entre otros compromisos, el de sufragar la deuda que el procesado tenía con el cura párroco del Vallón, compromiso contraído después de haber comprado tres fincas, según escritura que autorizó el notario don Felipe Sanz.

Durante todo el día 16 de Octubre del año anterior, el procesado Gumersindo García estuvo hablando diferentes veces con el Juan Huerta para conseguir de éste que le pagase la cantidad que le adeudaba por la compra de una casa, prometiéndole el Huerta hacerlo dos días después sin que ninguna de estas conversaciones traspasase los límites del trato amistoso.

Siendo próximamente las cuatro y media de la tarde del citado día 16 de Octubre penetró el referido Gumersindo en la taberna propiedad del Huerta, é insistió en que le pagase, reclamándole entonces 13 duros para hacer la cuenta con el párroco del Vallón, por la cual le habían sido embargadas al procesado unas caballerías menores de su propiedad, a cuya petición se negó por el momento Huerta, y sin más contestación, el procesado se inclinó un poco, de modo que le cubriera el mostrador de la tienda de Huerta, abrió, sin que aquél lo viera, una navaja, y sin que Huerta pudiera defenderse ni impedirlo, ni aun siquiera darse cuenta de la agresión, le asestó una puñalada en la región torácica, que le produjo la muerte a los diez minutos.

El fiscal pide para el procesado, como autor de un asesinato, cualificado por la alevosía la pena de cadena perpetua.

El señor Dávalos alega la eximente de legítima defensa.

El 22 de Febrero, el jurado declaró inculparable al hoy vuelve a comparecer ante el por haber pedido el fiscal la revisión de la causa por nuevo jurado.

Uno de las Salesas.

ANTES DEL CONSEJO

Aún no se encontraba el señor Sagasta en la Presidencia, cuando llegó el señor Villanueva, el cual manifestó que sólo sometería al Consejo algunos expedientes de carreteras.

Después llegó el señor Urzáiz. Este se limitó a decir que llevaba algunos asuntos, de los cuales daría cuenta a la terminación del Consejo pues no sabía si tendrían tiempo de ocuparse de ello.

El ministro de Estado leó los telegramas de nuestro embajador en Londres, detallando los debates en las Cámaras inglesas sobre la cuestión de Gibraltar, en los términos expuestos por los correspondientes.

El duque de Veragua lleva preparado un proyecto de ley que se propone presentar a las Cortes, concediendo amnistía a los capitanes mercantes de Bilbao.

El ministro de Instrucción pública, si hubiera tiempo para ello, se ocuparía de su proyecto de decreto restableciendo en los institutos de segunda enseñanza los estudios técnicos.

A las cinco y media llegó el presidente, que venía del Senado, donde había celebrado algunas conferencias con los señores Montero Ríos, Guillón y duque de Tetuán sobre la cuestión de los endosos.

El ministro de la Guerra lleva unos expedientes de adquisición de material.

También dará cuenta de la combinación de mandos que ha puesto hoy a la firma de la Reina.

El señor Moret no lleva ningún asunto especial.

El ministro de Gracia y Justicia va al Consejo de oyo.

CORREO taurino

Banquete aplazado.

El banquete que varios amigos y admiradores de Ricardo Torres (Bombita) organizaban en honor del simpático espada, ha quedado aplazado indefinidamente.

El encontrarse enferma en Sevilla la señora madre del afamado diestro que ha tenido que salir precipitadamente para la capital andaluza, ha sido la causa del aplazamiento.

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA del Sorteo celebrado el día 19 de Junio de 1901

PREMIOS MAYORES

Números.	Premios.	Poblaciones.
23.471	140.000	Cartagena.
19.346	60.000	Madrid.
13.182	25.000	Granada.
8.819	3.000	Barcelona.
6.396	3.000	Reus.
8.731	3.000	Madrid.
4.257	3.000	Madrid.
9.063	3.000	Sevilla.
16.580	3.000	Barcelona.
17.527	3.000	Murcia.
21.478	3.000	Barcelona.
261	3.000	San Fernando.
2.078	3.000	Madrid.
13.326	3.000	Madrid.
13.996	3.000	Lorca.
20.856	3.000	Sevilla.
4.059	3.000	Madrid.
16.990	3.000	Madrid.
24.297	3.000	Madrid.
11.132	3.000	Algeciras.
9.912	3.000	Madrid.
19.311	3.000	Matard.
27.594	3.000	Palencia.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.	1.187	2.635	3.756	4.940	5.794	6.866	7.954	9.015	10.177	11.163	12.272	13.879	14.991	16.131	17.287	18.398	19.813	21.042	22.309	23.819	25.365	26.718
11	1.192	2.646	3.810	4.974	5.799	6.890	7.994	9.041	10.178	11.169	12.275	13.886		16.154	17.253	18.449	19.854	21.106	22.315	23.866	25.385	26.721
57	1.132	2.645	3.892	4.981	5.801	6.897		9.058	10.185	11.174	12.286	13.891	15 mil	16.165	17.277	18.493	19.855	21.113	22.320	23.899	25.398	26.725
74	1.434	2.706	3.852	4.983	5.815	6.914	8 mil	9.089	10.193	11.192	12.307	13.931		16.167	17.285	18.500	19.869	21.114	22.348	23.948	25.453	26.771
51	1.383	2.818	3.884	4.992	5.821	6.931		9.087	10.208	11.209	12.321	13.938	15.019	16.181	17.313	18.526	19.925	21.163	22.369	23.950	25.476	26.778
74	1.502	2.890	3.915	4.998	5.872		8.047	9.162	10.240	11.210	12.360	13.993	15.036	16.231	17.331	18.530	19.931	21.195	22.436	23.966	25.491	26.803
87	1.554	2.980	3.928		5.913	7 mil	8.050	9.168	10.254	11.225	12.380		15.056	16.241	17.364	18.542		21.211	22.463	23.993	25.499	26.816
100	1.568	2.847		5 mil	5.945		8.055	9.211	10.270	11.237	12.458	14 mil	15.095	16.296	17.369	18.593		21.216	22.497		25.519	26.857
132	1.598	2.848	3.944		5.982		8.065	9.220	10.321	11.291	12.480		15.180	16.303	17.374	18.597	20 mil	21.226	22.604	24 mil	25.608	26.861
135	1.620	2.866	3.948	5.004			8.075	9.232	10.406	11.295	12.494	14.027	15.189	16.349	17.393	18.646		21.243	22.628		25.621	26.932
167	1.666	2.891	3.951	5.005			8.085	9.240	10.436	11.357	12.557	14.030	15.241	16.399	17.399	18.664	20.002	21.313	22.613	24.039	25.658	26.983
180	1.671	2.901	3.952	5.026	6 mil		8.126	9.302	10.426	11.379	12.559	14.058	15.243	16.402	17.443	18.704	20.008	21.324	22.656	24.045	25.706	26.941
232	1.678	2.919	3.999	5.037			8.139	9.315	10.438	11.383	12.583	14.061	15.245	16.409	17.448	18.728	20.015	21.364	22.713	24.204	25.783	27 mil
235	1.722	2.957		5.042	6.036		8.152	9.340	10.445	11.405	12.571	14.083	15.250	16.431	17.449	18.733	20.021	21.373	22.719	24.210	25.801	
284	1.734	2.959	4 mil	5.065	6.038		8.216	9.378	10.461	11.406	12.581	14.119	15.258	16.441	17.449	18.738	20.021	21.373	22.719	24.210	25.801	
316	1.794			5.087	6.062		8.232	9.379	10.480	11.423	12.612	14.134	15.265	16.455	17.497	18.749	20.021	21.373	22.719	24.210	25.801	
381	1.781	3 mil	4.002	5.153	6.081	7.244	8.256	9.400	10.500	11.480	12.648	14.174	15.296	16.457	17.500	18.803	20.205	21.438	22.775	24.315	25.811	27.011
407	1.786		4.056	5.172	6.090	7.292	8.269	9.406	10.509	11.517	12.744	14.179	15.427	16.466	17.531	18.811	20.245	21.462	22.811	24.392	25.881	27.067
466	1.802	3.014	4.093	5.207	6.093	7.304	8.305	9.408	10.534	11.525	12.806	14.204	15.429	16.468	17.582	18.826	20.253	21.525	22.829	24.425	25.904	27.096
514	1.821	3.038	4.104	5.228	6.102	7.372	8.307	9.429	10.543	11.543	12.858	14.211	15.432	16.469	17.591	18.835	20.257	21.533	22.871	24.444	25.911	27.099
571	1.823	3.100	4.115	5.238	6.164	7.483	8.364	9.432	10.562	11.612	12.883	14.225	15.457	16.498	17.612	18.850	20.260	21.559	22.880	24.491	25.914	27.101
587	1.853		4.110	5.250	6.182	7.501	8.364	9.437	10.642	11.612	12.883	14.225	15.457	16.498	17.612	18.850	20.260	21.559	22.880	24.491	25.914	27.101
597	1.924	3.143		5.260	6.216	7.510	8.373	9.448	10.674	11.638	12.999	14.305	15.532	16.553	17.637	18.930	20.283	21.622	22.920	24.557	25.958	27.120
607	1.938	3.159	4.164	5.272		7.517	8.396	9.507	10.675	11.691	12.999	14.315	15.542	16.565	17.658	18.961	20.310	21.643		24.647		27.180
608		3.166	4.166	5.295	6.275	7.527	8.404	9.512	10.715	11.700	13 mil	14.330	15.575	16.567	17.662	18.966	20.494	22.745	23 mil	24.657	26 mil	27.144
641	2 mil	3.179	4.200	5.314	6.295	7.547	8.429	9.532	10.737	11.703	13.087	14.416	15.584	16.591	17.671	18.987	20.510	22.770	23.007	24.700	26.051	27.165
650		3.186	4.226	5.336	6.314	7.554	8.500	9.554	10.770	11.703	13.087	14.416	15.584	16.591	17.671	18.987	20.510	22.770	23.007	24.700	26.051	27.165
657	2.023	3.220	4.272	5.393	6.336	7.557	8.504	9.578	10.801	11.732	13.087	14.416	15.584	16.591	17.671	18.987	20.510	22.770	23.007	24.700	26.051	27.165
675	2.048	3.225	4.292	5.352	6.385	7.570	8.506	9.600	10.824	11.774	13.135	14.432	15.591	16.632	17.733	19.017	20.511	22.796	23.029	24.728	26.063	27.181
723	2.053	3.277	4.294	5.363	6.414	7.574	8.509	9.640	10.832	11.783	13.228	14.468	15.629	16.678	17.758	19.017	20.511	22.796	23.029	24.728	26.063	27.181
761	2.060	3.297	4.354	5.367	6.454	7.627	8.517	9.637	10.861	11.810	13.229	14.491	15.629	16.703	17.833	19.017	20.511	22.796	23.029	24.728	26.063	27.181
839	2.088	3.319	4.365	5.372	6.457	7.634	8.546	9.639	10.864	11.813	13.270	14.495	15.635	16.744	17.873	19.017	20.511	22.796	23.029	24.728	26.063	27.181
845	2.034	3.332	4.386	5.411	6.485	7.668	8.552	9.732	10.865	11.876	13.287	14.526	15.663	16.747	17.905	19.040	20.702	21.975	23.045	24.800	26.179	27.486
855	2.111	3.345	4.405	5.414	6.519	7.675	8.559	9.758	10.904	11.881	13.347	14.538	15.704	16.814	17.945	19.072	20.709	21.985	23.073	24.820	26.241	27.487
881	2.115	3.363	4.416	5.432	6.520	7.699	8.563	9.775	10.943	11.943	13.399	14.559	15.748	16.816	17.957	19.102	20.732	22.002	23.093	24.844	26.263	27.500
897	2.158	3.393	4.445	5.445	6.527	7.712	8.699	9.803	10.955	11.984	13.415	14.572	15.783	16.817	17.989	19.121	20.734	22 mil	23.093	24.844	26.263	27.500
957	2.189	3.393	4.466	5.463	6.575	7.716	8.723	9.831	10.975	11.990	13.455	14.598	15.845	16.848	17.998	19.123	20.752	22.002	23.093	24.844	26.263	27.500
	2.192	3.397	4.523	5.476	6.578	7.790	8.764	9.864			13.497	14.620	15.868	16.874	17.998	19.123	20.752	22.002	23.093	24.844	26.263	27.500
	2.215	3.405	4.542	5.494	6.585	7.791	8.777	9.894	11 mil	12 mil	13.498	14.622	15.879	16.917		19.125	20.754	22.004	23.095	24.845	26.264	27.501
	2.232	3.452	4.593	5.574	6.606	7.795	8.791	9.938	13 mil	14 mil	13.500	14.634	15.885	16.934	18.045	19.125	20.754	22.004	23.095	24.845	26.264	27.501
1.041	2.342	3.495	4.604	5.632	6.624	7.810	8.838	9.939	11.018	12.094	13.508	14.663	15.929	16.998	18.058	19.297	20.892	22.042	23.462	25 mil	26.504	27.654
1.073	2.349	3.506	4.616	5.636	6.626	7.815	8.841	9.963	11.024	12.095	13.580	14.668	15.950	16.997	18.070	19.332	20.902	22.039	23.571	25.037	26.515	27.745
1.106	2.415	3.566	4.619	5.703	6.659	7.896	8.922	9.990	11.087	12.083	13.596	14.670	15.951	17 mil	18.086	19.358	20.963	22.132	23.661	25.075	26.527	27.759
1.113	2.466	3.666	4.626	5.707	6.668	7.898	8.926		11.083	12.096	13.597	14.671	16 mil		18.115	19.377	20.982	22.157	23.686	25.106	26.603	27.784
1.149	2.521	3.663	4.645	5.724	6.678	7.898		10 mil	11.064	12.100	13.625	14.648	16.010	17.010	18.200	19.399	20.999	22.200	23.627	25.115	26.605	27.783
1.171	2.582	3.687	4.634	5.761	6.682	7.861	9 mil	11.099	12.114	13.631	14.913	16.014	17.014	18.203	19.417	21 mil	22.208	23.655	25.146	26.615	27.806	
1.174	2.586	3.693	4.727	5.763	6.703	7.879		10.008	11.103	12.180	13.790	14.949	16.032	17.068	18.233	19.684	21.010	22.213	23.665	25.156	26.635	27.891
1.185	2.612	3.747	4.795	5.779	6.768	7.887	9.005	10.070	11.129	12.185	13.807	14.954	16.110	17.174	18.304	19.738	21.017	22.265	23.693	25.219	26.646	27.940
1.184	2.619	3.750	4.882	5.791	6.776	7.902	9.007	10.155	11.122	12.188	13.868	14.963	16.121	17.225	18.374	19.750	21.020	22.266	23.709	25.207	26.659	27.948

